



A MODO DE REPASO...

En el documento anterior (Orientación Académica I) se realizó un planteamiento general de las opciones a la finalización del Bachillerato. Para aquellos orientados a cursar estudios universitarios quedó pendiente profundizar en aspectos de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU en adelante) y de los estudios universitarios en sí. Es lo que vamos a hacer en este documento.

Pero no puede pasar por alto un detalle: necesitáis titular en Bachillerato y este curso se continúan aplicando las novedades respecto de la titulación que introdujo la LOMLOE. Veamos.

LA TITULACIÓN EN BACHILLERATO CON LA LOMLOE

Para obtener el título de Bachiller será necesaria la evaluación positiva en todas las materias de los dos cursos de Bachillerato. Excepcionalmente, el equipo docente podrá decidir de forma colegiada, por mayoría de votos del profesorado que imparta docencia al alumno, la obtención del título de Bachiller para aquel que haya superado todas las materias salvo una, siempre que se cumplan además todas las condiciones siguientes:

- Que el equipo docente considere que el alumno o la alumna ha alcanzado los objetivos y competencias vinculados a ese título.
- Que no se haya producido una inasistencia continuada y no justificada por parte del alumno o de la alumna en la materia.
- Que el alumno o la alumna se haya presentado a las pruebas y realizado las actividades necesarias para su evaluación, incluidas las de la convocatoria extraordinaria.
- Que la media aritmética de las calificaciones obtenidas en todas las materias de la etapa sea igual o superior a cinco.

En este caso, a efectos del cálculo de la calificación final de la etapa, se considerará la nota numérica obtenida en la materia no superada.

El título de Bachiller será único y se expedirá con expresión de la modalidad cursada y de la nota media obtenida, que se hallará calculando la media aritmética de las calificaciones de todas las materias cursadas, redondeada a la centésima.

LA PAU¹ EN EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD...

Ya en el documento de Orientación Académica I se recogía que, en el caso de nuestra Comunidad, la PAU se organiza en coordinación con la Universidad de Oviedo. La prueba consta de dos fases, una obligatoria denominada fase de acceso y una voluntaria denominada fase de admisión.

Fase de Acceso

Los alumnos titulados de Bachillerato para la fase de acceso tendrán que examinarse de las cuatro pruebas que se corresponden con las materias generales del bloque de las asignaturas troncales del segundo curso de la modalidad de Bachillerato elegida para la prueba.

El curso pasado comenzaron a aplicarse dos novedades. Para cualquier modalidad, tendréis que optar entre Historia de España o Historia de la Filosofía. La otra novedad es que, en la modalidad de Ciencias y Tecnología, podéis elegir en esta fase de acceso entre presentaros

¹ Tomado de: <https://www.uniovi.es/estudia/grados/sobrelosgrados/ebau>



ORIENTACIÓN ACADÉMICA II
2º BACHILLERATO
[CURSO 24-25]



Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

a Matemáticas II o Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II (independientemente de que hayáis cursado una u otra en 2º).

La fase de acceso consta de cuatro materias; dado que todas ellas tienen la consideración de obligatorias, si el alumno/a no se presenta al examen de alguna materia, se entenderá que abandona las pruebas.

Cada ejercicio de la fase de acceso se calificará de 0 a 10 puntos. La calificación de la fase de acceso será la media aritmética de las calificaciones numéricas obtenidas en cada una de las materias (se aprueben o no), expresada en una escala de 0 a 10 puntos con tres cifras decimales y redondeada a la milésima. Esta calificación deberá ser igual o superior a 4 puntos para hacer media con la calificación final del bachillerato.

Fase de acceso (obligatoria)

Examen	Modalidad de Bachillerato				
	Ciencia y Tecnología	Humanidades y Ciencias Sociales	General	Arte	Arte (LOMCE)
1º	Lengua Castellana y su Literatura II				
2º	Primera Lengua Extranjera II (Inglés/Francés/Alemán/Italiano/Portugués)				
3º	Historia de España*				
	Historia de la Filosofía*				

Examen	Modalidad de Bachillerato					
	Ciencia y Tecnología	Humanidades y Ciencias Sociales	General	Arte	Arte (LOMCE)	
4º	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II		Ciencias Generales	Artes plásticas, imagen y diseño	Dibujo Artístico II	Fundamentos del Arte
	Matemáticas II	Latín II		Música y artes escénicas	Análisis Musical II Artes Escénicas II	Fundamentos Artísticos

Requisitos de acceso a la Universidad

La nota de la PAU se calculará ponderando:

- un 60 por 100 de la calificación final del Bachillerato (NMB).
- un 40 por 100 de la calificación de la fase de acceso de la prueba (CFA).

Se entenderá que un estudiante reúne los requisitos de acceso cuando el resultado de esta ponderación sea igual o superior a 5 puntos.

$$\text{Nota de acceso} = 0,6 \cdot \text{NMB} + 0,4 \cdot \text{CFA}$$

Los alumnos que no superan la prueba de acceso podrán presentarse en sucesivas convocatorias, debiendo examinarse de las 4 materias, dado que no se conservan calificaciones parciales. La nota de acceso a la Universidad tendrá una validez indefinida.

Fase de Admisión


Los alumnos de Bachillerato que deseen mejorar su nota de admisión, de cara a iniciar estudios con límite de plazas, pueden realizar, de manera voluntaria, la fase de admisión. Cada ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, con dos cifras decimales. Se considerará superada la asignatura cuando se obtenga una calificación igual o superior a 5 puntos. Las asignaturas evaluables en la fase de admisión (troncales de opción y, en su caso, troncales generales de modalidad) tendrán validez para los procedimientos de admisión a la universidad durante los dos cursos académicos siguientes a la superación de las mismas.

¿Y de qué materias me interesa examinarme en admisión? Pues de las que más ponderen para la nota dependiendo de los estudios de grado a los que quieras acceder. Cada Universidad establece estas ponderaciones y las de la Universidad de Oviedo las podéis consultar en el enlace que se indica a continuación:



Universidad de Oviedo

Intranet

Búsqueda 

Alumnos

- » [Ponderación de asignaturas - EBAU 2024](#)
- » [Grados ofertados/Notas de corte 2023/2024](#)
- » [Asignaturas EBAU \(Ficha de materia y protocolo de ejercicio\)](#)
- » [Instrucciones de matrícula EBAU \(pendiente de actualizar\)](#)
- » [Consulta tu Aula de examen EBAU](#)
- » [Normas de examen para los alumnos \(susceptible de modificación\)](#)

En esta fase el alumnado que quiera mejorar su nota de admisión puede examinarse de materias de opción del bloque de las asignaturas troncales de segundo curso, que pueden ser cursadas o no cursadas. Asimismo, el alumnado podrá examinarse en la fase de admisión de las materias generales del bloque de las asignaturas troncales de modalidad de segundo curso no matriculadas en la fase de acceso.



Materias de las que es posible examinarse en la Fase de Admisión Cursadas y no cursadas (máximo 4)

Materias obligatorias y obligatorias de modalidad <u>no examinadas</u> en la fase de acceso (obligatoria)	Materias específicas de modalidad	
<ul style="list-style-type: none"> • Análisis Musical II • Artes Escénicas II • Ciencias Generales • Dibujo Artístico II • Historia de España • Historia de la Filosofía • Latín II • Matemáticas II • Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II 	<ul style="list-style-type: none"> • Biología • Coro y Técnica Vocal II • Dibujo Técnico II • Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Escénicas • Diseño • Empresa y Diseño de Modelos de Negocio • Física • Fundamentos Artísticos • Geografía • Geología y Ciencias Ambientales • Griego II 	<ul style="list-style-type: none"> • Historia de la Música y la Danza • Historia del Arte • Literatura Dramática • Movimientos Culturales y Artísticos • Química • Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica • Tecnología e Ingeniería II • Segunda Lengua Extranjera (distinta a la examinada como Primera Lengua Extranjera)

Se podrá matricular desde un mínimo de una hasta un máximo de tres materias. Al alumnado que no se presente al examen de alguna de las materias matriculadas en la fase de admisión se le considerará no presentado en la materia correspondiente y se le calificará únicamente aquella o aquellas materias a las que se presente.

Como ves, es muy recomendable que el alumnado curse en 2º las materias de las que le interesa examinarse en admisión, ya que, aunque puede examinarse sin haberlas cursado, no es lo más conveniente.

Una cuestión importante es que, para la nota de admisión, la Universidad de Oviedo puede ponderar, junto a las materias de la fase de admisión, las materias generales de modalidad de la fase de acceso (dependiendo del grado). Consecuentemente, la materia de modalidad adquiere una doble importancia, dado que se computa para la nota de la fase de acceso y además podrá tenerse en cuenta para ponderar en la nota de admisión según su idoneidad con los estudios de grado. Así, un alumno podría lograr hasta catorce puntos en la nota de admisión sin realizar exámenes de la fase voluntaria.

Veámoslo con un ejemplo. El estudiante que quiera acceder al grado de Psicología le interesa hacerlo desde la modalidad de Ciencias Y Tecnología porque la Biología es una de las materias que pondera 0,2 en admisión. Pero como veréis en la tabla de ponderaciones, tanto las Matemáticas II como las Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II (se habrá tenido que examinar de una de ellas en fase de acceso) también ponderan 0,2. Así, un alumno que ha sido calificado con un 8 en Matemáticas en la fase de acceso, ya cuenta con 1,6 puntos en la fase de admisión. Dicho de otra manera, podría obtener un máximo de 12 puntos aunque no se examinase de ninguna materia en admisión.

Otra cuestión a tener en cuenta es que a partir del curso pasado se introdujo una novedad en la fase de admisión para el acceso a la Universidad de Oviedo (consultar para cada Universidad). Algunas de las materias generales de las que obligatoriamente te tienes que examinar en la fase de acceso (Historia de España o de la Filosofía; Lengua Castellana y

Literatura y 1ª Lengua Extranjera) pueden ponderar en la fase de admisión para algunos grados.

Por ejemplo, Lengua Castellana y Literatura y 1ª Lengua Extranjera pondera 0,2 para todos los grados de maestro. También la 1ª Lengua Extranjera pondera 0,2 para la mayoría de los grados de Ciencias Sociales y Jurídicas (ADE, Comercio y Marketing, Derecho, Economía, etc.).

Por último, también hay que tener en cuenta, a la hora de elegir entre Historia de España o Historia de la Filosofía en la fase de acceso, que una y otra pueden pondera 0,2 como parte de la fase de admisión para algunos grados. Por ejemplo, Historia de la Filosofía pondera 0,2 para Derecho o Criminología, luego al alumno que le interesen estos grados debería de optar por esa materia en la fase de acceso para que le pondere en la de admisión.

Nota de admisión

Para la nota de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de grado se computarán un máximo de dos materias superadas. La nota de admisión se calcula sobre 14 puntos.

$$\text{Nota de admisión alumnos bachillerato} = 0,6 * \text{NMB} + 0,4 * \text{CFA} + a * \text{M1} + b * \text{M2}$$

NMB = Nota media del Bachillerato

CFA = Calificación de la Fase Acceso

M1, M2 = Las calificaciones de un máximo de dos materias superadas que proporcionen mejor nota de admisión.

a, b = parámetros de ponderación de las materias computables para la nota de admisión

Es muy importante señalar que las calificaciones de las materias de esta fase solo tienen efectos para calcular la nota de admisión.

Como habrás podido deducir, el estudiante no obtiene una única nota de admisión a la Universidad, sino que se le calculará una nota para cada estudio de grado que solicite en su preinscripción para la Universidad. En ese cálculo, la aplicación tendrá en cuenta de manera automática las dos asignaturas superadas que mejor nota de admisión proporcionen para cada grado de acuerdo con el parámetro de ponderación otorgado por la Universidad a cada materia.

Como esto del cómputo de la nota de acceso y admisión puede resultar lioso, en este enlace puedes acceder a un simulador de notas en la PAU para probar las combinaciones que te convengan (en el momento de elaboración de este documento la herramienta se encontraba en mantenimiento):

<https://sies.uniovi.es/simulador-pau/web/simuladorPau.faces>

¿Y SI SE ACCEDE A LA UNIVERSIDAD DESDE UN CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR?

En el documento anterior ya habíamos explicado que los CFGS pueden ser una excelente "opción B" para estudiantes que aspiran a grados con notas de corte altas y no lo consiguen tras el bachillerato. Cada vez es más habitual que soliciten plaza en estos estudios de formación profesional como puente hacia la universidad.



ORIENTACIÓN ACADÉMICA II 2º BACHILLERATO [CURSO 24-25]



En ese documento, ya poníamos el ejemplo de un estudiante quiere cursar Medicina y a pesar de obtener una buena nota en la PAU, no alcanza la requerida para entrar ese curso en el grado. Este alumno puede solicitar plaza en los grados superiores de formación profesional en la familia sanitaria y cursar aquel que más le interese. Si finaliza con éxito el CFGS y accede al grado de medicina, tendrá además otras ventajas (accederá con una formación de base en el ámbito sanitario y le convalidarán algunas materias del grado universitario).

Pero la pregunta es: ¿cómo se calcula la nota de admisión para acceder a la universidad cuando se accede desde un CFGS? De la siguiente manera:

$$\text{Nota de admisión alumnos CFGS} = \text{NMGS} + a \cdot M1 + b \cdot M2$$

NMGS = Nota media Grado Superior

M1, M2 = Las calificaciones de un máximo de dos materias superadas que proporcionen mejor nota de admisión.

a, b = parámetros de ponderación de las materias computables para la nota de admisión

Como veis, la nota media obtenida en el CFGS sustituye a la nota de acceso en la PAU (ya no se tiene en cuenta la media del bachillerato, ni la obtenida en la parte obligatoria de la PAU). Simplemente, a la nota media en el CFGS se le añaden los posibles cuatro puntos de fase de admisión. Además, y esto es una novedad del presente curso, no será necesario que te vuelvas a presentar a esos exámenes de la fase de admisión, pues la nota que obtuvieses al presentarte a la PAU al finalizar el bachillerato te servirá (tiene una validez de tres cursos). No obstante, si te interesa subir esas notas, puedes presentarte en ese momento solo a esos exámenes que te interesen.

¿CÓMO SON LOS EXÁMENES DE LA PAU?

Para cada una de ellas tu profesor te habrá ofrecido pautas de cara al examen. Si quieres complementar ese asesoramiento, en este enlace puedes encontrar más información acerca de cómo es el examen de cada materia:

<https://www.uniovi.es/estudia/grados/sobrelosgrados/ebau/modelosdefinitivos>

¿CUÁNDO ME EXAMINARÉ DE LA PAU Y QUÉ VALIDEZ TIENE?

Para los alumnos que titulan en la evaluación final ordinaria la PAU en este curso 2024/2025 se celebra los días 3, 4 y 5 de junio. Es importante recordar que la posibilidad de titular con una materia cumpliendo los criterios anteriormente expuestos solo se aplica a la evaluación extraordinaria.

Precisamente, aquellos alumnos que deban examinarse de alguna materia en la evaluación extraordinaria, si finalmente titulan, realizarán la PAU los días 7, 8 y 9 de julio.

Algunos alumnos no obtienen en la convocatoria ordinaria de la PAU (junio) la nota que desearían. En este caso, pueden matricularse y presentarse a la convocatoria extraordinaria para intentar subir nota. Si no lo logran, se les mantendrá la más favorable al alumno.

Eso sí, es importante incidir en que esa mejora de la nota no les sirve para el periodo de solicitud de plaza que ya habrán realizado a finales de junio (Fase A). Sí les serviría para la Fase B (extraordinaria), pero nunca les interesaría porque todos los alumnos de la Fase A tendrían prioridad sobre ellos independientemente de la nota.



ORIENTACIÓN ACADÉMICA II 2º BACHILLERATO [CURSO 24-25]



Por tanto, intentar subir nota en la PAU extraordinaria de julio puede ser una buena idea (porque los contenidos están recientes), pero orientada a utilizarla en sucesivos cursos si, finalmente, el próximo curso no accedes a los estudios que deseabas. Puedes elegir repetir toda la PAU o solo la fase de admisión.

También puedes examinarte de la PAU en cursos siguientes como alumno libre. Eso sí, tendrán que presentarte al conjunto de las cuatro materias de la fase de acceso (no se conservan notas parciales). Sí podrías presentarte solamente a asignaturas sueltas de la fase de admisión.

De una u otra manera, si no superas la nota PAU que ya tenías, se te conservará la más alta.

La nota de acceso tiene validez indefinida (para toda la vida), pero no así la de admisión. Las notas de las materias de admisión tienen validez en los tres cursos académicos siguientes (esto es una novedad; anteriormente tenían una validez de dos cursos).

¿DÓNDE ME EXAMINARÉ DE LA PAU?

Los alumnos de nuestro IES se examinan en Oviedo en la sede que en su momento se nos asigne. Los alumnos con NEE o NEAE que solo requieran aumento de tiempos en los exámenes se examinarán en las mismas sedes. Si son precisas otras adaptaciones, se examinarán en la sede específica de la ONEO (Campus del Milán).

¿CÓMO SE HACE LA MATRÍCULA PARA EXAMINARME DE LA PAU?

La matrícula se realiza en el propio IES, de modo que nos encargaremos de organizarlo conforme a las instrucciones que en su momento nos facilite la Universidad de Oviedo. Os mantendremos informados, pero solo anticiparos que la expedición del título de bachillerato y la inscripción en la PAU conlleva el pago de tasas. Su importe es de unos 52 euros la expedición del título y 60 euros la inscripción en PAU más 40 euros la fase de acceso y 15 euros por cada materia de la que te examines en admisión.

NORMAS Y MATERIALES EN LOS EXÁMENES DE LA PAU

En el enlace dispondrás de información actualizada al respecto:

<https://www.uniovi.es/estudia/grados/sobrelosgrados/ebau>



ORIENTACIÓN ACADÉMICA II 2º BACHILLERATO [CURSO 24-25]

Principado de Asturias | Consejería de Educación



Universidad de Oviedo

Intranet

Búsqueda

Alumnos

- » [Ponderación de asignaturas - EBAU 2024](#)
- » [Grados ofertados/Notas de corte 2023/2024](#)
- » [Asignaturas EBAU \(Ficha de materia y protocolo de ejercicio\)](#)
- » [Instrucciones de matrícula EBAU](#)
- » [Consulta tu Aula de examen EBAU](#)
- » [Normas de examen para los alumnos \(susceptible de modificación\)](#)
- » [Nota informativa sobre dispositivos electrónicos en la EBAU \(susceptible de modificación\)](#)
- » [Información sobre el uso de calculadoras en la EBAU \(susceptible de modificación\)](#)

¿DÓNDE ACCEDER A INFORMACIÓN SOBRE LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS?

Para el alumnado que aún no tiene una idea clara acerca de qué estudiar, le aconsejamos utilizar la aplicación Orienta en la web de nuestro IES o en este enlace:

<https://www.elorienta.com/movil/?yafxb=28593>

Por otra parte, dado el importante número de grados universitarios existentes y la cantidad de universidades que los ofertan, es difícil ofrecer información para cada alumno. A esto habría que añadir las notas de corte de cursos anteriores.



ORIENTACIÓN ACADÉMICA II 2º BACHILLERATO [CURSO 24-25]



Consejería de Educación



Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

Sin embargo, la tecnología nos ha permitido facilitar esa labor de asesoramiento poniendo a nuestra disposición buscadores muy precisos. El que te enlazamos a continuación es uno de los de referencia:

<http://siu.universidades.gob.es/QEDU/>

Se trata de la aplicación QEDU, del Ministerio de Educación y Formación Profesional. Permite acceder a todas las titulaciones ofertadas de Grado, Máster y Doctorado en las universidades, tanto públicas como privadas.

La búsqueda se puede hacer por nota de corte, ámbito de estudio, universidad o zona geográfica (CCAA o provincias).

La información que se puede encontrar asociada a cada titulación es:

- Dónde se imparte (universidad y centro)
- Presencialidad
- Posibilidad de cursarlo en Idioma extranjero
- Oferta de plazas
- Notas de corte
- Nota media de admisión
- Rendimiento
- Duración
- Precio

QEDU - Búsqueda de títulos

Consulta relativa a: La Rioja

Nivel de Estudios: Grado

Nº de Enseñanzas Seleccionadas: 37

Consulta tu Rendimiento probable en grado

37 registros encontrados, mostrando del 1 al 10.

Universidad	Centro	Título	Tipo de Universidad / Centro	Presencialidad	Impartido en idioma extranjero	Oferta de plazas Curso 2017/2018	Nota de corte Curso 2017/2018	Nota media de admisión (Promo. 60) Curso 2017/2018	Rendimiento medio (Promo. 60) por curso	Créditos	Precio del curso 2017/2018
Universidad de La Rioja	Escuela Universitaria de Enfermería	Grado en Enfermería	Pública / Adscrita	Presencial	No	75	9,634	9,634	10,41	95 %	240
Universidad de La Rioja	Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad de La Rioja	Grado en Matemáticas	Pública / Propio	Presencial	No	25	9,603	9,603	10,99	75 %	240
Universidad de La Rioja	Facultad de Letras y de la Educación	Grado en Lengua y Literatura	Pública / Propio	Presencial	No	25	5,292	5,292	9,87	88 %	240
Universidad de La Rioja	Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial	Grado en Ingeniería Industrial	Pública / Propio	Presencial	No	25	5,261	5,261	n/d	64 %	21,21 €

De aquellos grados que te interesen, debes consultar su plan de estudios en las universidades que los impartan. Si es el caso de la Universidad de Oviedo, en este enlace accederás a la información del grado que te interese:

<https://www.uniovi.es/estudia/grados>

¿CÓMO REALIZAR LA PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA EN LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO?

En el momento de elaboración de este documento aún no está actualizada la información sobre estos trámites para este curso. Por ello, te indicamos el enlace dónde podrás mantenerte informado:

<https://www.uniovi.es/estudia/grados/sobrelosgrados/preinscripcionymatricula>

Si en el proceso te surge cualquier duda, la Universidad de Oviedo pone a tu disposición un servicio específico de información y asesoramiento:



Universidad de Oviedo

Unidad de C.O.I.E.

(Centro de Orientación e Información al Estudiante)

Teléfono: 985 10 49 04
Correo: coie@uniovi.es



ORIENTACIÓN ACADÉMICA II 2º BACHILLERATO [CURSO 24-25]



Principado de
Asturias

Consejería
de Educación



Unión Europea

Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

Por último, recuerda que, si vas a solicitar plaza en otras universidades, cada una maneja sus plazos y los trámites pueden variar (por ejemplo, en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte puede necesitar presentarte a pruebas complementarias). El COIE suele publicar, junto al resumen de plazos de la Universidad de Oviedo, un calendario a título informativo con los plazos y enlaces a otras universidades:

Inicio > Estudia > Grados > Información, acceso y becas > Preinscripción y matrícula

Preinscripción y matrícula

Solicitud de Plaza para estudios de grado, consulta de resultados y RENOVACIÓN DE PREINSCRIPCIÓN

Plazos de solicitud

- » [Resumen de plazos de preinscripción y matrícula 2023-2024](#) (Pendiente de actualizar)
- » [Solicitud de plaza en otras universidades españolas](#) (Pendiente de actualizar)